

**I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
CONCEJO MUNICIPAL**

ACTA N° 035 / 2014.

En Pozo Almonte, a 18 días del mes de Noviembre del 2014, siendo las 11:00 horas en dependencias de la Corporación de Desarrollo Social de Pozo Almonte, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 035 del Honorable Concejo Municipal; siendo ésta presidida por el Sr. Presidente del Concejo don JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES, contando con la asistencia de los Sres. Concejales de la Comuna de Pozo Almonte, Sra. CYNTHIA VALDIVIA ARAYA, Sr. CRISTOBAL CABAÑA ARAYA, Sr. LUIS MARTINEZ BARRIOS, Sr. MARIO CALLASAYA FUNES, Sr. GERMAN CHOQUE GARCIA y Sra. MARIA PALMA BUSTOS. Actúa como Ministro de Fé el Sr. Secretario Municipal Suplente de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, Don PATRICIO GÁRATE CASTRO.

TABLA ORDINARIA N° 035 / 2014

1. Aprobación de Actas del Concejo Municipal
 - Acta Ordinaria N° 027 de fecha 02 de Septiembre del 2014
 - Acta Ordinaria W 028 de fecha 05 de Septiembre del 2014
 - Acta Ordinaria N° 029 de fecha 30 de Septiembre del 2014
 - Acta Ordinaria N° 030 de fecha 07 de Octubre del 2014
2. Intervención Sr. Encargado Oficina de La Cultura don EDWIN LOPEZ PAVEZ, Tema Plan Municipal de Cultura y Futura Incorporación al PLADECO.
3. Intervención Sra. ISABEL PEÑA CARRASCO, Tema Mostrar Artesanía y conformar algún Diseño Corporativo.
4. Intervención Sr. Secretario de Planificación y Coordinación don OSCAR BRICEÑO MONTAÑO, Temas:
 - Trato Directo "Contratación de Seguros Bienes Municipales.
 - Licitación "Servicio de recolección de basuras transporte de residuos, limpieza de calles y plazas públicas, Disposición final en Huatacondo, Comuna de Pozo Almonte"
5. Lectura, análisis correspondencia recibida y aprobación si el caso lo requiere.
6. Puntos Varios.

1. Aprobación de Actas del Concejo Municipal (Actas Ordinarias N° 027, 28, 29 y 30 de 2014)

Se somete a votación del Honorable Concejo la aprobación de las Actas anteriormente mencionadas. Se obtiene el siguiente resultado:

NOMBRE	27	28	29	30
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI	SI	SI	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI	SI	SI	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI	SI	SI	SI
MARIO CALLASAYA FUNES	SI	SI	SI	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI	SI	SI	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI	SI	SI	SI
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI	SI	SI	SI

ACUERDO

El Honorable Concejo aprueba por UNANIMIDAD las Actas Ordinarias N° 27, 28, 29 y 30 del 2014. El Concejal Sr. Mario Callasaya realiza observaciones a las Actas N° 27, 28 y 29 de 2014.

Sr. Patricio Martínez: La ley Orgánica de Municipalidades que nos rige señala que en las Actas de Concejos es suficiente que se establezca el punto que se está tocando, los Concejales presentes, los acuerdos que se toman y la votación de éstos. Lo que corresponde es que se cumpla con lo que establece la ley.

2. Intervención Sr. Encargado Oficina de La Cultura don EDWIN LOPEZ PAVEZ, Tema Plan Municipal de Cultura y Futura Incorporación al PLADECO.

Edwin López: Presento a la Directora Regional del Concejo de Cultura; ella va a exponer sobre el Programa Red Cultura.

Concejal Callasaya: Nosotros como Comuna estamos cumpliendo con los pilares de este programa. Para entregar el 2% de nuestro presupuesto será tema de estudio por parte de nosotros. Por mi parte tengo buena disposición a ayudar

Concejal Cabaña: Es importante para el municipio y el Alcalde los temas de cultura y deporte. Cuenten con nuestro apoyo y tendremos reuniones para analizar el tema.

Directora Consejo de Cultura: La idea es que se incorpore una forma de trabajar de ustedes con respecto al tema. Nosotros hacemos un aporte aproximado de \$30.000.000 anuales a Pozo Almonte. Ustedes un muy buen encargado de cultura.

Concejal Cabaña: Para valorizar esto, debemos valorizar las actividades del año 2014 y de ahí planificar el año 2015.

Concejal Palma: Agradezco su presencia y como Concejo estamos de acuerdo en que la función de Edwin López ha sido excelente y lo felicitamos.

Concejal Choque: Una consulta, cómo Concejo de Cultura ¿Cómo distribuyen los dineros en las Comunas?

Directora Consejo de Cultura: A través de convenios. Lo que buscamos es un compromiso de ustedes para que este programa pueda ser incorporado en el PLADECO.

Concejal Callasaya: El Plan Municipal de Cultura es una tremenda carta de navegación si podemos realizarlo como está estipulado. La cultura puede abarcar mucho. Se pueden sacar recursos de los privados, las mineras por ejemplo; como donaciones. Hay un muy buen trabajo.

Concejal Cabaña: Aprovechando que está Oscar Briceño, ¿El PLADECO ya se está trabajando?

Oscar Briceño: Se están terminando los procesos administrativos para que comiencen a trabajar.

Concejal Cabaña: La idea es conversar con la empresa para que incorpore este tema.

Oscar Briceño: Ya está considerado planteárselo a la empresa.

3. Intervención Sra. ISABEL PEÑA CARRASCO, Tema Mostrar Artesanía y conformar algún Diseño Corporativo.

La Sra. Isabel Peña realiza presentación de las artesanías y expone muestras de éstas y sus características. Propone entregar esas artesanías como regalos corporativos. Solicita poder instalarse en la carretera, en La Huayca para poder vender sus productos.

Concejal Palma: ¿Usted pide que este sea un regalo corporativo y que pueda poner un puesto en La Huayca?

Sra. Isabel Peña: Así es, mi casa está a 500 metros del Camping de Los Andes.

Concejal Callasaya: La felicito por su trabajo. Nosotros como Concejales y el Sr. Alcalde siempre tratamos de apoyar a personas que realizan trabajos como el suyo.

Concejal Martínez: La felicito por su trabajo, yo lo vi en la feria. Hablaremos para poder ayudarla.

Concejal Cabaña: La felicito por su trabajo en sal. El precio que tiene lo vale y trabajaremos para poder ayudarla.

Concejal Valdivia: La felicito. Debes enviar la solicitud al Sr. Alcalde para poder comenzar con el tema.

4. Intervención Sr. Secretario de Planificación y Coordinación don OSCAR BRICEÑO MONTAÑO, Temas:

- **Trato Directo "Contratación de Seguros Bienes Municipales.**
- **Licitación "Servicio de recolección de basuras transporte de residuos, limpieza de calles y plazas públicas, Disposición final en Huatacondo, Comuna de Pozo Almonte".**

Oscar Briceño: Los antecedentes fueron enviados por correo electrónico para el conocimiento de los Sres. Concejales. La idea es que si tienen dudas me las puedan formular ahora. Con respecto al Trato Directo "Contratación de Seguros Bienes Municipales"; la Licitación se subió al Portal Mercado Público en 2 ocasiones y la única empresa que postuló en las 2 licitaciones fue dejada fuera de bases por falta de documentación. Por esto es que se solicita aprobar el Trato Directo con la empresa HDI SEGUROS ya que fue la única que postuló en las 2 ocasiones.

Concejal Palma: Sólo quiero consultar si desde que estamos nosotros hemos trabajado con esta empresa.

Oscar Briceño: Sí

Concejal Palma: Y cómo se cayeron en cosas básicas. ¿Si compramos más vehículos se podrán incorporar al seguro?

Oscar Briceño: Sí.

Concejal Callasaya: En el Acta de Apertura que entrega no aparece el monto que la empresa oferta.

Oscar Briceño: La mejor oferta era la que se adjudicaría.

Concejal Callasaya: Segundo, no sale el nombre de la empresa. Formalmente lo digo, me hubiese gustado tener escaneada la propuesta de la empresa para darle más formalidad al tema.

Concejal Palma: ¿Por qué sale un sólo vehículo recolector si son 2?

Oscar Briceño: Es que por el momento sólo 1 está operativo. Cuando esté bueno será incorporado, es para ahorrar dinero.

Concejal Choque: La empresa que participó en las 2 licitaciones es la misma que se está haciendo el Trato Directo, ¿Por qué?

Oscar Briceño: Porque es la única que se presentó y tiene interés en participar.

Concejal Martínez: El otro camión recolector de basura está malo, ¿Cuándo se repara y se incorpora?

Oscar Briceño: Así es. Para complementar aparece la fecha de cuando fueron licitados estos vehículos, por lo que no se puede modificar lo indicado en las bases hasta que se comience a trabajar con la empresa.

Se somete a votación del Honorable Concejo la aprobación del Trato Directo con la empresa HDI SEGUROS para la contratación de Seguros de Bienes Municipales. Se obtiene el siguiente acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Aprobación de Trato Directo con la empresa HDI SEGUROS para la contratación de Seguros de Bienes Municipales.
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI

LUIS MARTINEZ BARRIOS	NO
MARIO CALLASAYA FUNES	NO
GERMAN CHOQUE GARCIA	NO
MARIA PALMA BUSTOS	SI
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI

ACUERDO

El Honorable Concejo aprueba la realización de un Trato Directo con la empresa HDI SEGUROS para la contratación de Seguros de Bienes Municipales. El Concejal Sr. Luis Martínez rechaza porque falta detalle de lo ofertado e indica que falta más seguridad y respaldo en los documentos presentados. El Concejal Mario Callasaya rechaza porque no hay una carta formal de la empresa donde se indique el monto y detalle de lo ofertado. El Concejal Germán Choque indica que lo rechaza por los mismos motivos expuestos por el Concejal Callasaya.

Oscar Briceño: Con respecto a la licitación "Servicio de recolección de basuras transporte de residuos, limpieza de calles y plazas públicas, Disposición final en Huatacondo, Comuna de Pozo Almonte"; es dable informar que para la 1^{era} licitación se presentó 1 oferente, el cual quedó fuera de bases por no presentar todos los antecedentes; por lo tanto, se subió nuevamente al Portal. Se presentaron 3 ofertas, quedando el Sr. Juan Armendáris fuera de bases por no presentar documentos.

Concejal Palma: ¿Quién estaba antes?

Sr. Alcalde: La misma empresa

Concejal Palma: Él es de Huatacondo

Concejal Callasaya: En la evaluación considero que hay errores. Uno es que el Sr. Hidalgo no cumple con la entrega de currículum y experiencia del oferente.

Oscar Briceño: Efectivamente no presenta la información, pero la Comisión de Evaluación tiene la facultad de solicitar los antecedentes que no se hayan entregado.

Concejal Callasaya: Me parece bajo el concepto de igualdad que no se hizo lo mismo para la 1^{era} propuesta; por lo que no hay igualdad.

Oscar Briceño: Usted insinúa que nosotros no somos transparentes.

Patricio Martínez: La Ley de Compras Públicas tiene un sistema para zanjar todos estos temas; el Tribunal de Compras Públicas. Hasta el momento no existen reclamos al respecto. Se debe proteger el patrimonio del municipio por sobre los intereses particulares. Lo fundamental es cautelar el patrimonio municipal.

Sr. Alcalde: Usted de aprobar o rechazar.

Concejal Callasaya: No se entregan los anexos técnicos – económicos. No se entrega informe.

Sr. Alcalde: Esa información no tenemos por qué entregársela a usted.

Concejal Callasaya: Entonces siempre votaré que No.

Se somete a votación del Honorable Concejo la aprobación de Contrato con el Sr. Jorge Hidalgo Chávez para la contratación de "Servicio de recolección de basuras, transporte de residuos, limpieza de calles y plazas públicas, disposición final en Huatacondo, Comuna de Pozo Almonte". Se obtiene el siguiente acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Aprobación de Contrato con el Sr. Jorge Hidalgo Chávez.
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIO CALLASAYA FUNES	NO
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI

ACUERDO

El Honorable Concejo aprueba la realización de Contrato con el Sr. Jorge Hidalgo Chávez para la contratación de "Servicio de recolección de basuras, transporte de residuos, limpieza de calles y plazas públicas, disposición final en Huatacondo, Comuna de Pozo Almonte". El Concejal Mario Callasaya lo rechaza.

Concejal Cabaña: A los colegas les comento lo que pasó en Arica, ya que ellos se fueron presos por que se les comprobó que a ellos se les entregó dinero. Por si acaso para que no se asusten los colegas ya que en nuestras licitaciones no ocurre eso.

5. Lectura, análisis correspondencia recibida y aprobación si el caso lo requiere.

Isabel Ramayo: No hay correspondencia. Ya se envió oficio de los Municipios Rurales.

6. Puntos Varios.

Hace uso de la palabra el Sr. Alcalde:

Ya se está viendo el tema de las piscinas y a Humberto lo mandé a una reunión por el tema del CESFAM ya que se aprobaron los montos.

Concejal Palma: ¿Estarán listas para el verano?

Sr. Alcalde: Sí

Hace uso de la palabra la Concejal Sra. Cinthia Paola Valdivia:

Alcalde, los adultos mayores manifiestan que están preocupados ya que tienen que ir a sacar hora al Consultorio a las 6 de la mañana y cuando llegan a pedirla ya no hay disponibles. Piden flexibilizar el horario para ellos.

Concejal Cabaña: Cuando el doctor termine de atenderlos que les entregue de inmediato la hora.

Concejal Palma: El otro problema que tienen es que cuando van a pagarse nadie los respeta y no les dan preferencia. ¿Se puede hacer algo?

Sr. Alcalde: Sí podemos, hablaremos con el ISP, le enviaremos un oficio.

Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Cristóbal Cabaña:

Hasta el día viernes aún no había conexión de luz y agua en los contenedores que llegaron por el tema del terremoto. Para que se vea el tema.

Hace uso de la palabra la Concejal Sra. María Isabel Palma:

Quiero felicitar a Jenniffer Carrizo ya que el día sábado pasado estuvo en la radio y dejó de hacer sus cosas para aclarar dudas con respecto al tema de la navidad. La felicito por su compromiso.

El comodato de las Dunas aún no se entrega, ¿Qué pasa con eso?

Patricio Gárate: Se hará la consulta y se le informará al respecto.

Concejal Palma: La Villa 2000 se ganó un proyecto de deportes y no tienen dónde guardar sus implementos.

Concejal Cabaña: ¿Existe la posibilidad de darles un espacio en el Estadio pero hacerlo?

Sr. Alcalde: Lo haremos.

Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Mario Callasaya:

Insistir en el tema de los viáticos que aún no se cancelan.

Sr. Alcalde: Ya le entregué a usted el documento donde aparece todo el detalle.

Concejal Callasaya: Sería bueno informar a la Asociación y a los Funcionarios que todo está Ok.

Concejal Callasaya: Hubo un compromiso que en octubre se entregaría la Ordenanza Municipal del Vertedero.

Sr. Alcalde: En el próximo Concejo se entregará. Lo de los contenedores lo está viendo Sergio Ahumada.

Concejal Callasaya: Recordarle Alcalde para agilizar las respuestas a la gente de La Tirana.

Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Germán Choque:

Quiero tocar el tema de la regularización del alcantarillado ya que éste colapsó en el Mercado. No se sabe dónde está la cámara, parece que se taparon algunas con el nuevo proyecto.

Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Luis Martínez:

Quiero insistir con el tema del Parque de los Niños. Hasta el momento no se ha hecho nada.

Sr. Alcalde: Alexis Zenteno está bajando en este momento a la Intendencia para presentar la documentación para que nos den las platas.

Concejal Martínez: Alcalde, el tema del guardia.

Sr. Alcalde: Será a partir de enero.

Concejal Martínez: En el Acta N° 29 / 2014 se indica la petición de la sombra de la familia Gallardo Peralta, ¿Qué pasó?

Sr. Alcalde: Lo vimos la semana pasada y no se puede.

Concejal Martínez: Cuando vino Daniela se nombraron 4 personas como prioridad, ¿Estaba la Sra. Judith Barrionuevo?

Sr. Alcalde: Sí.

Concejal Martínez: Como ya se le entregó unan silla veamos otra forma de ayudarla.

Sr. Alcalde: Lo veremos con Daniela de DIDECO.

Siendo las 12:55 horas se da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMA

**PATRICIO GÁRATE CASTRO
SECRETARIO MUNICIPAL (SUPLENTE)
MINISTRO DE FE**